



Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

INSCRIPCIÓN “GRAN DESFILE DE CARROZAS, COMPARSAS DE ADULTOS, COMPARSAS INFANTILES Y COMPARSAS COMARCALES. CARNAVAL 2020”

NOMBRE DE LA PEÑA/ ASOCIACIÓN			
CATEGORÍA	1. CARROZAS -----	Nº PARTICIPANTES	
	2. COMPARSAS ADULTOS ----	Nº PARTICIPANTES	
	3. COMPARSA INFANTILES --	Nº PARTICIPANTES	
	4.- COMPARSA COMARCAL -	Nº PARTICIPANTES	
REPRESENTANTE DE LA PEÑA			
<i>Nombre y apellidos:</i>			
DNI:		Telf. Contacto:	
Dirección postal:		Código Postal:	
Correo electrónico:			
CLAUSULA DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS			
En el presente procedimiento la persona representante de la asociación AUTORIZA al Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata para consultar de oficio su inclusión en el Registro municipal de asociaciones. En caso de oposición a la consulta de oficio o de comparsa comarcal, junto a esta solicitud se deberá aportar justificante de la resolución de su inscripción en el Registro General de Asociaciones de Extremadura.			
DECLARACIÓN RESPONSABLE			
<p>CATEGORÍA CARROZAS. Que el grupo de personas que desfilan el domingo y martes de carnaval es igual o superior a 15 componentes y cuya carroza tenga unas dimensiones que estarán en torno a los 6 metros de largo, 3’5 metros de ancho y 3’90 metros de alto.</p> <p>CATEGORÍA COMPARSAS. Que el grupo de personas que desfilan el domingo y martes de carnaval es igual o superior a 25 componentes.</p> <p>CATEGORÍA COMPARSAS INFANTILES. Que el grupo de personas que desfilan el domingo y martes de carnaval es igual o superior a 25 componentes, siendo al menos el 80 % de los componentes menores de 14 años, y desfilarán el domingo y martes de carnaval.</p> <p>CATEGORÍA COMPARSAS COMARCAL. Que desfilarán mínimo el domingo 23 de febrero y el grupo de personas que participan mínimo es igual o superior a 25 componentes.</p>			
DECLARACIÓN RESPONSABLE			
Mediante la firma de la presente solicitud declara que los menores de 18 años que participen en la presente convocatoria tienen el consentimiento previo de sus padres/madres o tutores legales			
PROTECCIÓN DE DATOS			
Los datos de carácter personal que constan en la presente inscripción serán objeto de tratamiento automatizado a los fines de tramitar la solicitud por parte del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, de conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en las normas que la desarrollen. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos que se suministren ante el responsable del fichero.			

Mediante la firma del presente documento manifiesta que conoce y acepta en su totalidad las presentes bases.

En Navalmoral de la Mata, a fecha de _____

Fdo. _____
Firma del representante